

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Registro de la Propiedad Industrial



ESPAÑA

(19) ES	(11) NÚMERO 238534	(10) Y
	(21)	
	(22) FECHA DE PRESENTACION - 5 OCT. 1978	

MODELO DE UTILIDAD

(30) PRIORIDADES: (31) NÚMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
--	------------	-----------

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
--------------------------	----------------------------------

(54) TÍTULO DE LA INVENCIÓN

BISAGRA ANTIPALANQUETA.

(71) SOLICITANTE (S)

D. PEDRO GOMEZ POMPA.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

General Rodrigo núm. 5, BADAJOZ.

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE

D. JOSE MIGUEL GOMEZ-ACEBO Y POMPO.

El presente modelo de utilidad se refiere a una bisagra antipalanqueta, aplicable a puertas y ventanas, del tipo que comprenden dos casquillos cilíndricos, entre los cuales va montado el eje común de giro, siendo cada casquillo solidario a una pala dotada de orificios para el paso de los tornillos de fijación a la puerta y marco.

Las bisagras tradicionales, que corresponden a la constitución antes expuesta, forman puntos fácilmente inviolables, debido a que la única relación o conexión entre la puerta y el marco está constituida por el eje de giro de los casquillos que componen la bisagra.

El objeto de la presente invención es conseguir una bisagra que dentro de la constitución tradicional sirva además como elemento de seguridad, impidiendo que una puerta o ventana pueda ser forzada precisamente por las zonas ocupadas por las bisagras.

La bisagra de la invención se caracteriza porque una de las palas va dotada, por su cara enfrentada a la otra pala, de un tetón o saliente, de configuración preferentemente cilíndrica. Enfrentado a este tetón la otra pala presenta un orificio de sección ligeramente superior a dicho tetón, de modo que al cerrar la bisagra, el saliente o tetón se introduzca a través del referido orificio.

La pala dotada del orificio para recibir al tetón se fijará preferentemente en el marco de la puerta, mientras que la pala portadora del tetón se monta en la puerta. Como puede comprenderse, el marco dispondrá de un orificio ciego enfrentado al orificio de la pala fijada a dicho marco que va a recibir el tetón o saliente de la otra pala.

Cuando la puerta se cierra el tetón se introduce

en su alojamiento impidiendo que la puerta pueda ser violada por el lado de las bisagras.

La seguridad de la bisagra de la invención puede aumentarse haciendo que el saliente o tetón sea giratorio sobre su eje, con lo cual si alguien tratase de serrar el tetón originaría el giro del mismo impidiendo su corte. Esto puede conseguirse también siendo el saliente o tetón fijo y llevando montado un casquillo giratorio coaxial.

La bisagra de la invención presenta como ventajas además de la seguridad que reporta en el cierre de las puertas o ventanas la facilidad de montaje del elemento de seguridad. Si el tetón y orificio fueran independientes de la bisagra, resultaría difícil el enfrentamiento de ambos elementos para obtener su coincidencia en el momento del cierre de la puerta. Con la bisagra de la invención la posición enfrentada del orificio y tetón se efectúa en el momento de la fabricación de la bisagra con lo que el ajuste resulta perfecto, evitando así que las puertas se descuelguen o adquieran cierta holgura al hacer fuerza al cerrar por algún tetón mal ajustado.

Como aclaración de lo anteriormente expuesto, a continuación se hace una descripción más detallada de la bisagra de la invención con referencia al dibujo adjunto, donde se muestra en perspectiva una posible forma de ejecución dada a título de ejemplo no limitativo.

Como puede verse en el dibujo, la bisagra comprende dos casquillos referenciados con los núms. 1 y 2 entre los cuales va montado el eje de articulación. Entre los casquillos 1 y 2 puede ir dispuesta una arandela antifricción referenciada con el núm. 3.

Cada uno de los casquillos 1 y 2 es portador de la

correspondiente pala 4 y 5 dotadas de orificios 6 para el paso de los tornillos de fijación de dichas palas a la jamba del marco y a la puerta. De acuerdo con la invención, una de las palas, por ejemplo la referenciada con el núm. 4, dispone por su cara enfrentada a la pala opuesta 5 de un saliente o tetón 7 de configuración preferentemente cilíndrica. Por su parte, la otra pala 5 dispone, en posición enfrentada al tetón 7, un orificio 8 de sección ligeramente superior a la de dicho saliente o tetón, de modo que al cerrar la bisagra el tetón 7 se introduce a través del orificio 8.

La pala 5 portadora del orificio 8 está destinada a fijarse en la jamba del marco, mientras que la pala 4 portadora del saliente o tetón 7 se fijará en la puerta.

En el marco se practica un orificio que es prolongación del orificio 8 de la pala, con el fin de que cuando se cierre la puerta el saliente o tetón 7 se introduzca a través del orificio 8 y del correspondiente orificio practicado en el marco.

Con esta constitución se impide la apertura o violación de la puerta por la zona ocupada por las bisagras.

Como ya se ha indicado, el saliente o tetón 7 puede ser giratorio o bien fijo y llevar montado un casquillo coaxial giratorio, todo ello con el fin de evitar el serrado del tetón o saliente.

Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle, en cuanto no alteren su principio fundamental.

REIVINDICACIONES

1.- Bisagra antipalanqueta, del tipo que comprenden dos casquillos cilíndricos, entre los que va montado el eje de giro, siendo cada casquillo solidario a una pala dotado de orificios para el paso de los tornillos de fijación a la puerta y marco, caracterizada porque una de las palas dispone por su cara enfrentada a la otra pala de un tetón o saliente enfrentado al cual la pala opuesta presenta un orificio de sección ligeramente superior a dicho tetón, de modo que al cerrar la bisagra el saliente o tetón se introduzca a través del referido orificio.

2.- Bisagra según reivindicación primera, caracterizada porque el saliente o tetón es giratorio.

3.- Bisagra según reivindicación primera, caracterizada porque el saliente o tetón es fijo y lleva montado un casquillo coaxial giratorio.

4.- Bisagra antipalanqueta, todo ello tal y como queda sustancialmente descrito en la presente memoria e ilustrado en el dibujo adjunto.

Esta Memoria consta de 4 hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid,

- 3 OCT. 1973
DON PEDRO GOMEZ POMPA.

A. M. GOMEZ ABELLO Y GARCIA
p. p. Firmados J. Suarez Diaz



